

## INFORME DE COMISARIO

Después de revisar los Libros Sociales, los Balances de la Compañía "TURISOCEAN, OCEANIC HOTEL TOURISM S.A" Correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016, en mi calidad de COMISARIO informo a ustedes que:

Del examen realizado debo resaltar los siguientes puntos:

1. Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, de igual manera se ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. La correspondencia y Los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con todas las disposiciones legales y estatutarias.
3. Los Balances General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan los resultados del ejercicio; y, presentan pérdida considerable.
4. La Compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y legales.

Por la atención que den a la presente, les agradezco.

Atentamente,



A.S. MARIA BRAVO  
COMISARIO  
C.I. 1305361055